

**CARTA N° 005 – 2021 – CDLASAC**

*CARGO*

**A** : ING. VICTOR A. CENTA CUEVA  
GERENTE SUB REGIONAL CHOTA

**ATENCIÓN** : SUB GERENCIA DE OPERACIONES

**A** : MANUEL SALDAÑA MEJÍA  
GERENTE GENERAL - CORPORACIÓN DSAM LOS ANDES SAC.

**ASUNTO** : PAGO POR SERVICIO DE SUPERVISIÓN – VALORIZACIÓN DE OBRA  
N°03 (01 AL 15 DE FEBRERO DE 2021)

**REFERENCIA** : " REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) INSTITUTO  
SUPERIOR PEDAGÓGICO BAMBAMARCA, DISTRITO DE  
BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO  
CAJAMARCA."

**FECHA** : CHOTA, 22 DE FEBRERO DEL 2021.

---

*Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el INFORME PARA PAGO DEL SERVICIO DE SUPERVISION Y LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03, correspondiente a la primera quincena de mes de FEBRERO (del 01 al 15) del 2021, en atención al documento de referencia 1, elaborado por el Ing. ING. JOSE ALEXANDER BENAVIDEZ MEJIA como Supervisor de Obra, quien emite dicha carta a la empresa CORPORACIÓN DSAM LOS ANDES SAC.*

*Adjunto:*

- 03 Folders (01 Original + 02 Copias)
- 01 cd.

*Sin otro particular me suscribo de usted, agradeciendo por anticipado la atención a la presente.*

*Atentamente,*

**CARTA N° 005 – 2021 – CDLASAC**

**A** : ING. VICTOR A. CENTA CUEVA  
GERENTE SUB REGIONAL CHOTA

**ATENCIÓN** : SUB GERENCIA DE OPERACIONES

**A** : MANUEL SALDAÑA MEJÍA  
GERENTE GENERAL - CORPORACIÓN DSAM LOS ANDES SAC.

**ASUNTO** : PAGO POR SERVICIO DE SUPERVISIÓN – VALORIZACIÓN DE OBRA  
N°03 (01 AL 15 DE FEBRERO DE 2021)

**REFERENCIA** : " REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) INSTITUTO  
SUPERIOR PEDAGÓGICO BAMBAMARCA, DISTRITO DE  
BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO  
CAJAMARCA."

**FECHA** : CHOTA, 22 DE FEBRERO DEL 2021.

---

*Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el INFORME PARA PAGO DEL SERVICIO DE SUPERVISION Y LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03, correspondiente a la primera quincena de mes de FEBRERO (del 01 al 15) del 2021, en atención al documento de referencia 1, elaborado por el Ing. ING. JOSE ALEXANDER BENAVIDEZ MEJIA como Supervisor de Obra, quien emite dicha carta a la empresa CORPORACIÓN DSAM LOS ANDES SAC.*

*Adjunto:*

- 03 Folders (01 Original + 02 Copias)
- 01 cd.

*Sin otro particular me suscribo de usted, agradeciendo por anticipado la atención a la presente.*

*Atentamente,*

**CARTA N° 005-2021-JABM/S.O**

**A** : MANUEL MEJÍA SALDAÑA  
**REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACIÓN DSAM LOS ANDES SAC**

**DE** : ING. JOSE ALEXANDER BENAVIDEZ MEJIA  
**SUPERVISOR DE OBRA**

**ASUNTO** : PAGO POR SERVICIO DE SUPERVISIÓN – VALORIZACIÓN DE OBRA  
N°03 (01 AL 15 DE FEBRERO DE 2021)

**REFERENCIA** : INFORME N° 004- 2021 – JABM/SO/CDLASAC  
**(VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03, DEL 01 DE FEBRERO AL 15 DE  
FEBRERO 2021)**

**OBRA** : " REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) INSTITUTO  
SUPERIOR PEDAGÓGICO BAMBAMARCA, DISTRITO DE  
BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO  
CAJAMARCA."

**FECHA** : CHOTA, 18 DE FEBRERO DEL 2021

---

Por medio de la presente es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar el INFORME PARA PAGO DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03, DEL 01 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO 2021, de la obra "**REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO BAMBAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA**", la cual tiene como fecha de inicio el 11/01/2021 y como fecha de término el 24/02/2021 ajustándose al plazo contractual de 45 días calendarios.

A cuanto informo para conocimiento y fines.

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL DE  
CAJAMARCA GERENCIA SUB  
REGIONAL CHOTA**

**INFORME DE SUPERVISIÓN –  
VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03**

PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2021

**OBRA:**

**"REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA;  
EN EL(LA) INSTITUTO SUPERIOR  
PEDAGÓGICO BAMBAMARCA, DISTRITO  
DE BAMBAMARCA, PROVINCIA  
HUALGAYOC, DEPARTAMENTO  
CAJAMARCA".**

**UBICACIÓN:**

DEPARTAMENTO : CAJAMARCA  
PROVINCIA : HUALGAYOC  
DISTRITO : BAMBAMARCA  
LOCALIDAD : BAMBAMARCA

**EJECUTA:**

**CORPORACIÓN TONGOD E.I.R.L.**

**SUPERVISA:**

**CORPORACIÓN DSAM LOS ANDES S.A.C.**

**INFORME N° 004- 2021 – JABM/SO/CDLASAC**

**A** : ING. VICTOR A. CENTA CUEVA  
**Gerente Sub Regional Chota**

**ATENCIÓN** : ING. CARLOS YOBER BURGA TARRILLO  
**Sub Gerencia de Operaciones**  
ING. JOHN DENIS ZAMORA DÍAZ  
**Coordinador de Obra**

**DE** : Ing. JOSE ALEXANDER BENAVIDEZ MEJIA  
**Supervisor de Obra**

**ASUNTO** : INFORME PARA PAGO DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN –  
VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03, DEL 01 DE FEBRERO AL 15 DE  
FEBRERO DE 2021.

**REFERENCIA** : CONTRATO N° 068-2020- GSRCHOTA

**OBRA** : " REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) INSTITUTO  
SUPERIOR PEDAGÓGICO BAMBAMARCA, DISTRITO DE  
BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO  
CAJAMARCA".

**FECHA:** Chota, 18 de febrero del 2021

Por el presente tengo a bien de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo e informarle sobre la situación de la obra durante el periodo de supervisión a mi cargo del 01 de febrero al 15 de febrero de 2021.

El monto total a cancelar por el servicio de supervisión es de S/. 4,203.33 (CUATRO MIL DOSCIENTOS TRES CON 33/100 SOLES).

Referente al avance de obra debo indicar que la obra se encuentra atrasada 5.97% (RESPECTO AL AVANCE ACUMULADO PROGRAMADO), el cual se encuentra por encima del 80 % del avance acumulado programado.

Atentamente.

**INDICE**

- a.) Aspectos Generales de la Obra.
- b.) Hechos Relevantes y Medidas Correctivas Adoptadas.
- c.) Resumen de Valorizaciones; Adelantos y Amortizaciones; Deducciones y Reducciones.
- d.) Resumen de Trabajos Realizados por el Ejecutor de Obra.
- e.) Análisis Comparativo de Avance Programado Versus Avance Real, Físico y Financiero, con sus Correspondientes Curvas "s". Avance Programado Versus Avance Real.
- f.) Resumen de Personal, Maquinaria, Equipos, Profesionales y Obreros Disponibles en la Obra; lo Cual Incluye al Ejecutor y a la Supervisión.
- g.) Jornales generados.
- h.) Conclusiones y Sugerencias.
- i.) Panel fotográfico.
- j.) Copia de folios del cuaderno de obra.
- k.) Certificado de habilidad del supervisor de obra.

## **a.) Aspectos Generales de la Obra.**

**GENERALIDADES**

**α.1) DATOS GENERALES DE LA OBRA**

<b>CONTRATISTA:</b>	:	CORPORACION TONGOD E.I.R.L
<b>OBRA</b>	:	"REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO BAMBAMARCA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA".
<b>ENTIDAD</b>	:	GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA
<b>CONTRATISTA</b>	:	CORPORACION TONGOD E.I.R.L
<b>PROCESO DE SELECCIÓN OBRA</b>	:	AS N° 007-2020-GSRCH - SEGUNDA CONVOCATORIA
<b>CONTRATO DE OBRA</b>	:	N° 082-2020-GSRCHOTA
<b>MODALIDAD DE EJECUCION</b>	:	SUMA ALZADA
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	:	45 DÍAS CALENDARIOS
<b>INGENIERO RESIDENTE</b>	:	ING. ELMER DIAZ MEJIA (CIP N° 190894)
<b>MONTO REFERENCIAL DE OBRA</b>	:	S/. 214,980.60 (CON IGV)
<b>MONTO CONTRACTUAL</b>	:	S/. 193,482.54 (CON IGV)
<b>FACTOR DE RELACIÓN</b>	:	0.90
<b>MONTO DE ADELANTO DIRECTO</b>	:	No solicitado
<b>ADELANTO DE MATERIALES</b>	:	No solicitado
<b>ADICIONALES</b>	:	NO EXISTE
<b>DEDUCTIVOS</b>	:	NO EXISTE
<b>ENTREGA DE TERRENO</b>	:	08 DE ENERO DEL 2021
<b>FECHA DE INICIO DE PLAZO OBRA</b>	:	11 DE ENERO DEL 2021
<b>FECHA DE TERMINO DE OBRA</b>	:	24 DE FEBRERO DEL 2021
<b>MONTO VALORIZADO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO</b>	:	S/ 73,946.89
<b>% DE AVANCE EJECUTADO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO</b>	:	38.22 %
<b>% DE AVANCE EJECUT. ACUMULADO AL 15 DE FEBRERO</b>	:	73.65 %
<b>% DE AVANCE PROGRAMADO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO</b>	:	45.80 %
<b>% DE AVANCE PROGRAM. ACUMULADO AL 15 DE FEBRERO:</b>	:	79.62 %
<b>SITUACIÓN DE LA OBRA</b>	:	ATRASADA 5.97 % (RESPECTO AL AVANCE ACUMULADO PROGRAMADO)

**SUPERVISIÓN**

<b>SUPERVISIÓN</b>	:	CORPORACIÓN DSAM LOS ANDES SAC
<b>PROCESO DE SELECCIÓN SUPERVISIÓN</b>	:	AS N° 7-2020-GSRCHOTA
<b>CONTRATO DE SUPERVISION</b>	:	N° 068-2020- GSRCHOTA
<b>DIRECCION FISCAL</b>	:	JR. ADRIANO NOVOA N° 101 – CHOTA
<b>JEFE DE SUPERVISIÓN</b>	:	ING. JOSÉ A. BENAVIDEZ MEJÍA
<b>PPTO CONTRATO</b>	:	S/. 13,610.00
<b>ADELANTOS</b>	:	NO EXISTE.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	:	28 DE DICIEMBRE DEL 2020
<b>INICIO DE SUPERVISIÓN</b>	:	11 DE ENERO DEL 2021
<b>TERMINO DE SUPERVISIÓN</b>	:	24 DE FEBRERO DEL 2021
<b>PLAZO DE SUPERVISIÓN</b>	:	45 DIAS CALENDARIOS
<b>% VALORIZADO DE SUPERVISIÓN DEL 01 AL 15 DE FEBRERO</b>	:	30.88 %
<b>SUPERVISIÓN DE LA QUINCENA DEL 01 AL 15 DE FEBRERO</b>	:	S/. 4,203.33
<b>% VALORIZADO ACUMULADO DE SUPERVISIÓN DEL 01 AL 15 DE FEBRERO</b>	:	74.12 %



**α.2) LOCALIZACIÓN Y ENTORNO**

OBRA: "REMODELACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA; EN EL (LA) INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO BAMBAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA".

Localidad : Bambamarca  
 Distrito : Bambamarca  
 Provincia : Hualgayoc  
 Departamento : Cajamarca

**α.3) DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO Y ZONIFICACION DEL PROYECTO**

La obra consiste en la remodelación de la losa deportiva; en el Instituto Superior Pedagógico de Bambamarca, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca mediante la instalación de un techo curvo con cobertura liviana, la cual se sostiene en una estructura metálica en arco que se apoya en columnas metálicas de tubo de acero y éstas a su vez en un pedestal de 40 cm x 40 cm x 50 cm de concreto armado.

**METAS DEL PROYECTO**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UND	METRADO
			BASE
<b>01</b>	<b>OBRAS PROVISIONALES</b>		
01.01	CARTEL DE OBRA DE 3.60 X 2.40 M	Und	1.00
01.02	AMBIENTE PARA ALMACÉN Y OFICINA	glb	1.00
01.03	CERCO PROVISIONAL DE OBRA	m	122.00
01.04	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS	glb	1.00
01.05	SUMINISTRO DE AGUA PARA LA CONSTRUCCIÓN	glb	1.00
<b>02</b>	<b>SEGURIDAD Y SALUD</b>		
02.01	SEÑALIZACION TEMPORAL Y SEGURIDAD	glb	1.00
<b>03</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
03.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO	m2	704.00
03.02	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO	m3	3.20
03.03	ACARREO DE ESCOMBROS EN CARRETILLA (DIST. PROM. 50 M)	m3	4.16
<b>04</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>		
04.01	EXCAVACION PARA ZAPATAS	m3	17.60
04.02	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE FONDO DE CIMENTACIÓN	m2	16.00
04.03	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	8.74
04.04	ACARREO DE MAT. EXCEDENTE EN CARRETILLA (DIST. PROM. 50 M)	m3	12.40

04.05	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE C/VOLQUETE	m3	16.56
<b>05</b>	<b>OBRAS DE CONCRETO SIMPLE</b>		
05.01	SOLADO MEZCLA 1:10 CEMENTO - HORMIGÓN	m3	1.60
05.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO DE COLUMNETA	m2	3.20
05.03	CONCRETO f'c=140 Kg/cm2 EN COLUMNETA PARA MONTANTE DE AGUA DE LLUVIA LLUVIA	m3	0.16
05.04	REPOSICIÓN DE CONCRETO f'c=175 kg/cm2 EN ZONA AFECTADA (LOSA)	m3	2.40
<b>06</b>	<b>OBRAS DE CONCRETO ARMADO</b>		
06.01	<b>ZAPATAS</b>		
06.01.01	CONCRETO PARA ZAPATAS F'C=210 KG/CM2	m3	6.40
06.01.02	ACERO PARA ZAPATAS FY=4200 KG/CM2	kg	175.12
06.02	<b>PEDESTAL</b>		
06.02.01	CONCRETO PARA PEDESTAL FC=210 KG/CM2	m3	2.82
06.02.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO DE PEDESTAL	m2	40.96
06.02.03	ACERO FY=4200 KG/CM2 PARA PEDESTAL	kg	565.89
<b>07</b>	<b>ESTRUCTURAS METALICAS Y CUBIERTAS</b>		
07.01	COLUMNAS DE TUBO DE ACERO 8" X 8" X 3 MM	Und	16.00
07.02	ARMADURA METALICA TIPO ARCO (LUZ = 22 M)	Und	8.00
07.03	CUMBRERA METALICA	Und	7.00
07.04	CORREAS DE TUBO RECTANGULAR 2"X4"X 2.50 MM	m	759.00
07.05	CORREAS DE TUBO CUADRADO DE 2"X2"X 2.50 MM	m	56.24
07.06	TEMPLADORES TIPO 1: 1L 2" X 2" X 3 MM	m	117.20
07.07	TEMPLADORES TIPO 2: 2L 2" X 2" X 4 MM	m	175.76
07.08	IZAMIENTO DE ARMADURAS METÁLICAS	glb	1.00
07.09	COBERTURA ALUZINC CURVO OPACO DE 0.40 MM	m2	853.82
07.10	COBERTURA POLICARBONATO TRASLUCIDO DE 1 MM	m2	75.46
07.11	COBERTURA LATERAL DE PLANCHA GALVANIZADA E=1/27"	m2	206.00
<b>08</b>	<b>PINTURA</b>		
08.01	PINTURA LATEX EN PEDESTALES	m2	12.80
<b>09</b>	<b>SISTEMA DE AGUA DE LLUVIA</b>		
09.01	CANALETA DE ALUZINC 15 CM X 20 CM	m	66.00
09.02	TUBERIA DE PVC SAP 4"	m	29.20
09.03	CODO DE PVC SAP DE 4" X 90°	Und	20.00
<b>10</b>	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>		
10.01	SALIDA DE TECHO	pto	6.00
10.02	TUBERIAS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS SAP 20 MM (3/4")	m	99.25
10.03	CABLE ELECTRICO NH-80 - 2.5 MM2	m	374.10
10.04	ALIMENTADOR GENERAL - CABLE N2XH - 4 MM2	glb	1.00
10.05	TABLEROS DE DISTRIBUCION DE PVC CON 8 POLOS	Und	1.00
10.06	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2 X 15 A	Und	2.00
10.07	INTERRUPTOR DIFERENCIAL DE 2 X 25 A	Und	1.00

10.08	CAJA DE PASE DE 10X10X5 CM	Und	1.00
<b>11.00</b>	<b>ARTEFACTOS</b>		
11.01	REFLECTORES LED DE 200 W	Und	6.00
<b>12.00</b>	<b>OTROS</b>		
12.01	FLETE TERRESTRE	Glb	1.00
<b>13.00</b>	<b>PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19</b>		
13.01	EQUIPAMIENTO PARA LA VIGILANCIA DE LA SALUD	Glb	1.00
13.02	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y EQUIPOS	Glb	1.00
13.03	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DE OBRA	Glb	1.00
13.04	PUNTO DE CONTROL DE DESINFECCIÓN DE LAVADO DE MANOS	Glb	1.00
13.05	PUNTO DE CONTROL DE DESINFECCIÓN DE CALZADO	Glb	1.00

α.4) PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de la ejecución de la obra es de 45 días calendarios.

## **b.) Hechos Relevantes y Medidas Correctivas Adoptadas.**

### **Hechos Relevantes**

- Algunas de las planchas metálicas de 0.40mm de espesor fabricadas de acero laminado en frío con un recubrimiento de ALUZINC, llegaron en malas condiciones (ligeramente chancados) a la obra posiblemente debido al mal transporte de los mencionados.
- Presencia de fuertes lluvias en el área de trabajo, ocasionando retraso en las actividades a realizar.
- Existencia de cobertura de calamina en la tribuna existente de la losa deportiva que se encuentra a lo largo de las columnas del eje 1, la cual dificulta la instalación de la cobertura aluzinc de dicho proyecto.

### **Medidas Correctivas Adoptadas**

- Por parte de la supervisión rechazó inmediatamente aquellas planchas metálicas de ALUZINC (ligeramente chancadas), para que de ésta manera la empresa contratista dé solución al problema cambiándolas por otras que se encuentran en buenas condiciones.
- Se recomendó utilizar carpas para poder continuar con normalidad los trabajos ante posibles lluvias.
- Coordinaciones con los representantes del instituto pedagógico para dar solución a dicho problema con la alternativa más favorable sin perjudicar la estructura existente.

**c.) Resumen de Valorizaciones;  
Adelantos y Amortizaciones;  
Deducciones y Reducciones.**

<b>RESUMEN GENERAL DE LA VALORIZACIÓN N° 03 - CONTRATO PRINCIPAL</b>			
<b>ÍTEM</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1.0.0</b>	<b>Valorización Contractual</b>		
1.0.1	Valorización Contractual	62,666.86	
<b>1.1.0</b>	<b>Reintegros</b>		
1.1.1	Reajuste reconocido	0.00	
1.1.2	Reintegro por Reajuste	0.00	
	<b>TOTAL MONTO BRUTO (A)</b>		<b>62,666.86</b>
<b>2.0.0</b>	<b><u>DESCUENTOS</u></b>		
<b>2.1.0</b>	<b>Amortización del Adelanto Directo</b>		
2.1.1	Amortización del Adelanto Directo	0.00	
<b>2.2.0</b>	<b>Amortización Adelanto de Materiales</b>		
2.2.1	Amortización del Adelanto de Materiales	0.00	
<b>2.3.0</b>	<b>Deducción que no corresponde Adelanto Directo</b>		
2.3.1	Deducción que no corresponde Adelanto Directo	0.00	
<b>2.4.0</b>	<b>Deducción que no corresponde Adelanto Materiales</b>		
2.4.1	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales	0.00	
	<b>TOTAL DESCUENTOS (B)</b>		<b>0.00</b>
	<b>TOTAL NETO ( A-B)</b>		<b>62,666.86</b>
	I.G.V.	18.00%	11,280.03
	<b>TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA</b>		<b>S/. 73,946.89</b>

**SON: SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 89/100 NUEVOS SOLES**

**CONTROL GENERAL DE VALORIZACIONES**

PERIODO VALORIZADO	VALORIZACIÓN N°	MONTO BRUTO	REAJUSTES	REINTEGRO REAJUSTE	AMORT. ADELANTOS		DEDUCCIONES		VALORIZ. NETA	IGV 18.00%	NETO A PAGAR
					DIRECTO	MATERIALES	DIRECTO	MATERIALES			
Del 11 al 15 de enero del 2021	01	10,520.26							10,520.26	1,893.65	12,413.91
Del 15 al 31 de enero del 2021	02	47,578.69							47,578.69	8,564.16	56,142.85
Del 01 al 15 de febrero del 2021	03	62,666.86	0.00						62,666.86	11,280.03	73,946.89
Del 15 al 24 de febrero del 2021	04										
TOTAL		120,765.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,666.86	11,280.03	73,946.89



**CORPORACIÓN DSAM LOS ANDES SAC**

**Adelantos y Amortizaciones; Deducciones y Reducciones.**

**"REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO BAMBAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA"**

QUIN-CENA	VALORIZACIÓN		REAJUSTE DE VALORIZACIONES POR FÓRMULA POLI NÓMICA														TOTAL	A CANCELAR	PAGADO	PENDIENTE		
	Nº	FECHA	P. BASE CONTRATADO	VALORIZ DEL MES	ESCALAMIENTO			REINTEGRO	DED. DE REINTE QUE NO CORRES POR ADEL. DIRE	DED. DE REINTE QUE NO CORRES POR ADEL. MATI	VALORIZACIÓN BRUTA REAJUSTADA	MORTIZACIÓ ADELANTO DIRECTO	MORTIZACIÓ ADELANTO MATERIALES	VALORIZACIÓN NETA	I.G.V. (18%)	DELANTO SIN IGV	IGV DEL ADELANTO (18%)	TOTAL CALENDARIO	A CANCELAR L CONTRATISTA	PAGADO	PENDIENTE DE PAGO	
					MES	K	MONTO											V.N. + IGV +ADELANTO	EFFECTIVO = (VN - Fg) + IGV + COVID	EFFECTIVO S/.	EFFECTIVO S/.	
			163,968.25																			
Ene-21	01	15-Ene-21		10,520.26			0.00	0.00	0.00	10,520.26	-	-	10,520.26	1,893.65		-		12,413.91	12,413.91			12,413.91
Ene-21	02	31-Ene-21		47,578.69			0.00	0.00	0.00	47,578.69	-	-	47,578.69	8,564.16		-		56,142.85	56,142.85			56,142.85
Feb-21	03	15-Feb-21		62,666.86			0.00	0.00	0.00	62,666.86	-	-	62,666.86	11,280.03		-		73,946.89	73,946.89			73,946.89
Feb-21	04	24-Feb-21																				
<b>TOTAL</b>			<b>163,968.25</b>	<b>120,765.81</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>62,666.86</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>62,666.86</b>	<b>11,280.03</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>73,946.89</b>	<b>73,946.89</b>	<b>0.00</b>		<b>73,946.89</b>
SALDO POR VALOR PRESUPUESTO																						
BASE CONTRATO																						
			43,202.44															7,776.44				50,978.88
SALDO POR AMORTIZAR A.D.																						
											0.00											
SALDO POR AMORTIZAR A.M.																						
SALDO MCO. PPTAL 2019																						
PLAZO DE EJECUCIÓN : 45 DIAS CALENDARIOS						FECHA DE INICIO DE OBRA : 11-Ene-21						FECHA DE TÉRMINO DE OBRA: 24-Feb-21										
ELABORADO POR :																APROBADO POR						
RESIDENTE DE OBRA Ing. ELMER DIAZ MEJIA (CIP N°190894)																JEFE DE SUPERVISIÓN Ing. JOSE A. BENAVIDEZ MEJÍA (CIP N° 210175)						

**d.) Resumen de Trabajos  
Realizados por el Ejecutor de  
Obra.**

Las siguientes actividades realizadas corresponden del 11 de enero al 15 de febrero del 2021, periodo en el cual se ha ejecutado lo siguiente:

1.1 Cartel de obra de 3.60m x 2.40m

DESCRIPCIÓN:

Se verificó la confección e instalación de un cartel en la obra según las medidas, diseño, ubicación y texto establecida por la GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA, observándose la utilización de madera nacional y pintura esmalte e impresión vinil.

1.2 Ambiente para almacén y oficina

DESCRIPCIÓN:

Se verifico la implementación de un espacio en los locales de la institución, el cual servirá para resguardar los materiales que deben resguardarse de la humedad, tal como el cemento, soldadura y equipos entre otros. Así mismo sirve de oficina para la coordinación de los trabajos entre el contratista y la supervisión.

1.3 Cerco provisional de obra

DESCRIPCIÓN:

Se verifico la colocación de cintas de seguridad de polietileno de baja densidad. Comprobando la conformidad de dicha partida.

1.4 Movilización y desmonte de equipos

DESCRIPCIÓN:

Se constató la partida que comprende el traslado de equipos y/o herramientas para la ejecución de los trabajos planificados hasta la institución educativa (movilización); asimismo comprende el retiro (desmovilización) de la institución educativa.

1.5 Suministro de agua y para la construcción

DESCRIPCIÓN:

Se verificó la partida que comprende el suministro y/o provisión de agua potable para todos los trabajos relacionados a las partidas de obras de concreto simple y concreto armado.

1.6 Señalización temporal y seguridad

DESCRIPCIÓN:

Se verificó la colocación de cintas de seguridad de polietileno de baja densidad. Comprobando la conformidad de dicha partida.

1.7 Trazo, niveles y replanteo

DESCRIPCIÓN:

Se constató lo descrito en dicha partida que comprende la definición de los ejes y niveles en el terreno en forma exacta de acuerdo a los planos de cimentación.

1.8 Demolición de estructuras de concreto

DESCRIPCIÓN:

Se verificó lo descrito en la partida que comprende la demolición de estructuras de concreto tales como losas de concreto, puesto que es necesario construir la cimentación de la columna de la estructura metálica.

1.9 Acarreo de escombros en carretilla (Dist. Prom. 50m)

DESCRIPCIÓN:

Se constató lo descrito en la partida que contempla el traslado de material producto de la demolición de elementos de concreto, que será acarreado hasta un lugar donde un volquete tenga acceso.

1.10 Excavación para zapatas

DESCRIPCIÓN:

Se constató lo descrito en dicha partida que comprende la excavación.

1.11 Nivelación y compactación de fondo de cimentación

DESCRIPCIÓN:

Se constató los trabajos descritos en la partida sobre el nivelado general indicado en los planos. Dando conformidad a dicha partida.

1.12 Relleno y compactado con material propio seleccionado

DESCRIPCIÓN:

Se verificó lo descrito dicha partida que se realizó con material propio que comprende el material excavado de la cimentación, previamente seleccionada.

1.13 Acarreo de mat. excedente en carretilla (dist. prom. 50 m)

DESCRIPCIÓN:

Se constató lo descrito en la partida que contempla el traslado de material excedente producto de las excavaciones para zapatas, que será acarreado hasta un lugar donde un volquete tenga acceso.

1.14 Eliminación de material excedente c/volquete

DESCRIPCIÓN:

Se constató lo descrito en la partida que contempla el traslado de material excedente producto de las excavaciones para zapatas, que será eliminado en un botadero.

1.15 Solado mezcla 1:10 cemento – hormigón

DESCRIPCIÓN:

Se constató que el solado tenga las especificaciones técnicas estipuladas en el proceso de construcción de dicha partida.

1.16 Encofrado y desencofrado de columneta

DESCRIPCIÓN:

Se verificó que los encofrados en las columnetas tengan las medidas diseñadas para producir unidades de concreto de idénticas formas, líneas y dimensiones a las unidades descritas en los planos.

1.17 Concreto f'c=140 kg/cm<sup>2</sup> en columneta para montante de agua de lluvia

DESCRIPCIÓN: Se verificó que el concreto tenga todas las consideraciones generales de la preparación y tenga una resistencia a la compresión  $f'c = 1400 \text{ k}$ , para luego ser vaciado en las columnetas para montantes de agua de lluvia.

1.18 Reposición de concreto f'c=175 kg/cm<sup>2</sup> en zona afectada (losa)

DESCRIPCIÓN: Se verificó la correcta reposición de concreto  $f'c=175$  kg/cm<sup>2</sup> en zonas donde se han visto afectadas por la ejecución de la estructura.

1.19 Concreto para zapatas  $f'c = 210$  kg/cm<sup>2</sup>

DESCRIPCIÓN:

Se verifico la partida que tendrá una dosificación de  $f'c= 210$  kg/cm<sup>2</sup> y se tomó en cuenta todas las consideraciones generales de la preparación, transporte y vaciado de concreto.

1.20 Acero para zapatas  $f_y= 4200$  kg/cm<sup>2</sup>

DESCRIPCIÓN:

Se verifico que el acero tenga las medidas y estipuladas en las especificaciones técnicas. Dando conformidad a dicha partida.

1.21 Concreto para pedestal  $f'c = 210$  kg/cm<sup>2</sup>

DESCRIPCIÓN:

Se verifico que el concreto tenga todas las consideraciones generales de la preparación y tenga una resistencia a la compresión  $f'c = 210$  k, para luego ser vaciado en los pedestales.

1.22 Encofrado y desencofrado de pedestal

DESCRIPCIÓN:

Se verificó que el encofrado en los pedestales tenga las medidas diseñadas para producir unidades de concreto de idénticas formas, líneas y dimensiones a las unidades descritas en los planos.

1.23 Acero para pedestal  $f_y = 4200$  kg/cm<sup>2</sup>

DESCRIPCIÓN:

Se verifico que el acero tenga las medidas descritas en las especificaciones técnicas. Dando conformidad a dicha partida.

1.24 Columnas de tubo de acero 8" x 8" x 3 mm

DESCRIPCIÓN:

Se verificó el correcto suministro, habilitación de los tubos LAC ASTM A500 Grado B de 8" x 8" x 3 mm en la longitud establecida en los planos y cumplirán la función de columnas.

1.25 Armadura metálica tipo arco (luz = 22 m)

DESCRIPCIÓN:

Se verificó el correcto suministro, habilitación de los tubos LAC ASTM A500 Grado B de 2" x 3" x 2.5 mm para la brida superior e inferior de la armadura.

1.26 Cumbrera metálica

DESCRIPCIÓN:

Se verificó el correcto suministro, habilitación de los tubos LAC ASTM A500 Grado B de 2" x 2" x 2.5 mm para todos los elementos de la cumbrera: bridas y elementos interiores; para la unión de los elementos interiores se utilizará soldadura de 3/16".

1.27 Correas de tubo rectangular

DESCRIPCIÓN:

Se verificó el correcto suministro, habilitación de de los tubos LAC ASTM A500 Grado B de 2" x 4" x 2.5 mm y 2"x2"x2.5mm para las correas principales, las cuáles se colocarán según se especifica en los planos correspondientes

1.28 Izamiento de armaduras metálicas

DESCRIPCIÓN:

Se verifico el correcto elevado de las armaduras para evitar deformaciones de las mismas; además contempla la colocación de los diferentes elementos metálicos considerados para el correcto funcionamiento del techo.

1.29 Cobertura aluzinc curvo opaco de 0.40 mm

DESCRIPCIÓN: Se verificó el espesor 0.40mmm en las planchas metálicas de aluzinc, asimismo, que consten de 4 trapecios de 46 mm de peralte, que cuente con un ancho útil de 1 metro lineal y que las planchas tengan un prepintado azul. NOTA. NO SE APROBÓ EL 50% DE ALUZINC DEBIDO A QUE PRESENTAN CHANCADURA.

1.30 Cobertura policarbonato traslucido de 1 mm

DESCRIPCIÓN: Se verificó el espesor de 1mm y que conste de trapecios de 45 mm de peralte, también con un ancho útil de 1 metro lineal y las planchas sean translúcidas.

1.31 Codo de pvc sap de 4" x 90°

DESCRIPCIÓN: Se verificó que la unión entre accesorios sea con pegamento para PVC y que éstas sean de PVC-SAP

1.32 Flete

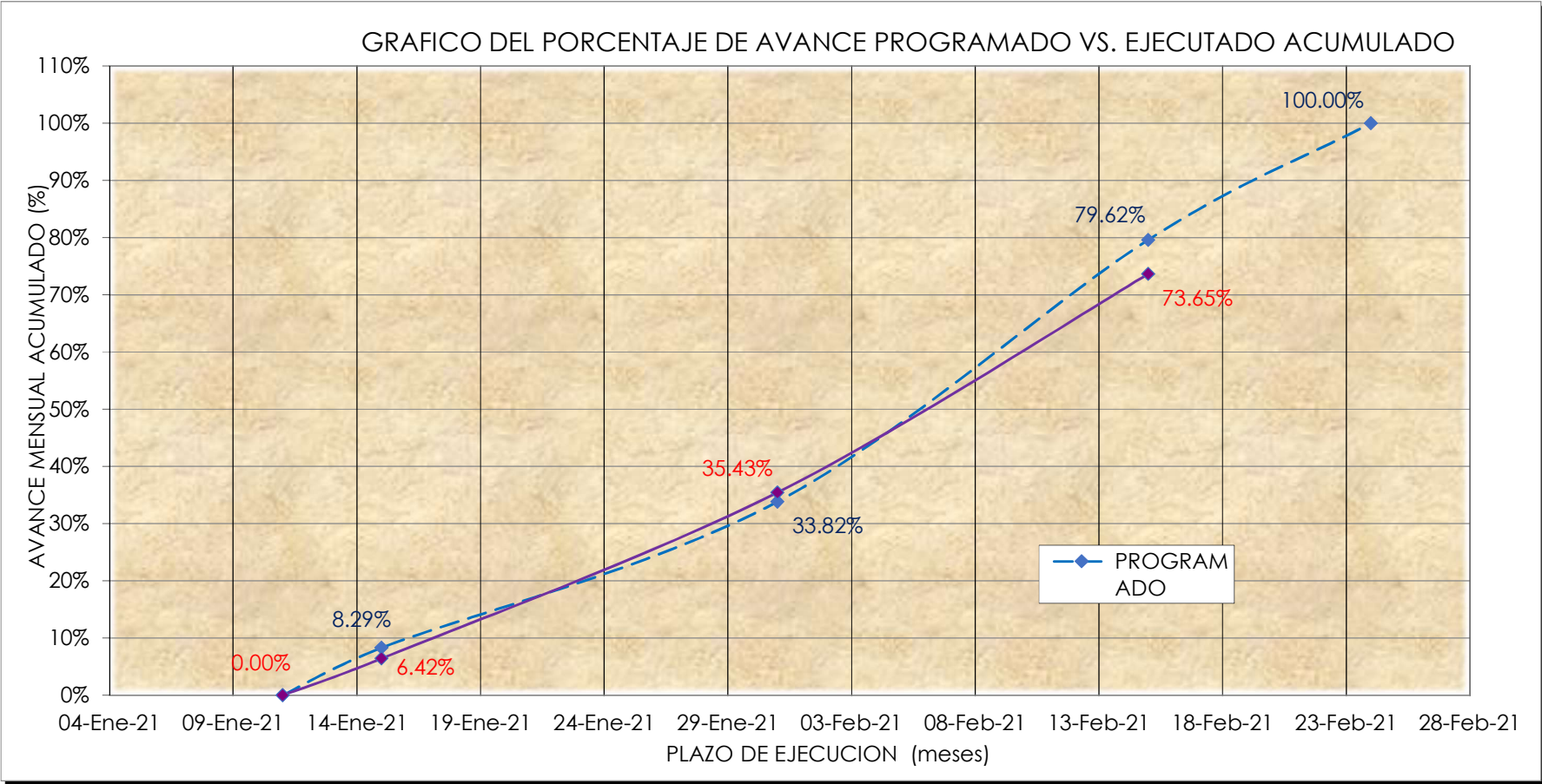
DESCRIPCIÓN:

Flete Terrestre. Comprende el transporte de materiales hasta el almacén de obra.



**e.) Análisis Comparativo de Avance Programado Versus Avance Real, Físico y Financiero, con sus Correspondientes Curvas “s”. Avance Programado Versus Avance Real.**

Avance Programado Versus Avance Real

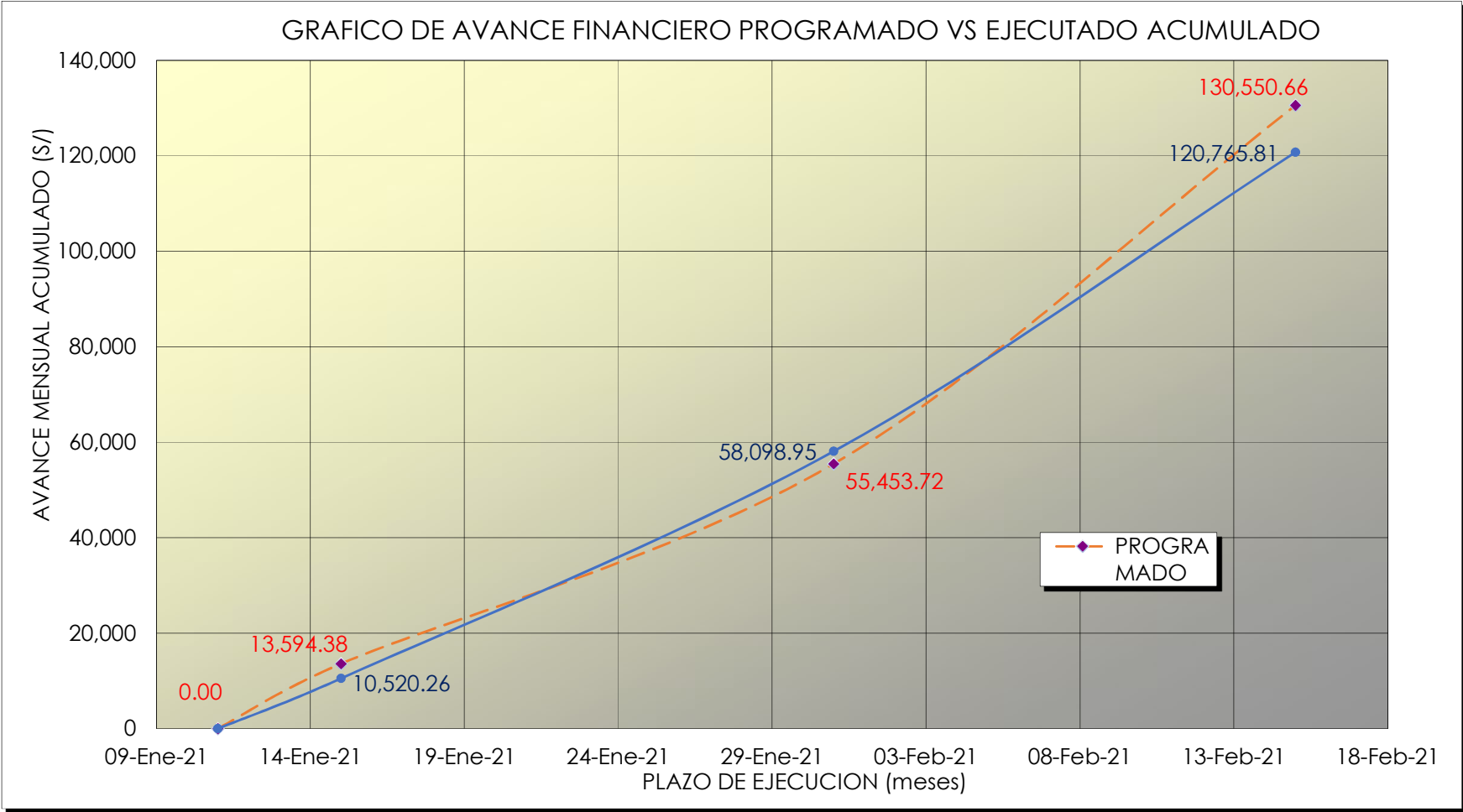


## CORPORACIÓN DSAM LOS ANDES SAC

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS				
MES	MONTOS (Sin/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL (S/)	ACUMULADO (S/)	PARCIAL (%)	ACUMULADO (%)
11-Ene-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%
15-Ene-21	13,594.38	13,594.38	8.29%	8.29%
31-Ene-21	41,859.34	55,453.72	25.53%	33.82%
15-Feb-21	75,096.94	130,550.66	45.80%	79.62%
24-Feb-21	33,417.59	163,968.25	20.38%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>163,968.25</b>		<b>100.00%</b>	

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS				
MES	MONTOS (Sin/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL (S/)	ACUMULADO (S/)	PARCIAL (%)	ACUMULADO (%)
11-Ene-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%
15-Ene-21	10,520.26	10,520.26	6.42%	6.42%
31-Ene-21	47,578.69	58,098.95	29.02%	35.43%
15-Feb-21	62,666.86	120,765.81	38.22%	73.65%
24-Feb-21				
<b>TOTAL</b>	<b>120,765.81</b>		<b>73.65%</b>	

Avance Financiero Programado Versus Avance Financiero Físico



## CORPORACIÓN DSAM LOS ANDES SAC

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS				
MES	MONTOS (Sin/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL (S/)	ACUMULADO (S/)	PARCIAL (%)	ACUMULADO (%)
11-Ene-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%
15-Ene-21	13,594.38	13,594.38	8.29%	8.29%
31-Ene-21	41,859.34	55,453.72	25.53%	33.82%
15-Feb-21	75,096.94	130,550.66	45.80%	79.62%
24-Feb-21	33,417.59	163,968.25	20.38%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>163,968.25</b>		<b>100.00%</b>	

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS				
MES	MONTOS (Sin/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL (S/)	ACUMULADO (S/)	PARCIAL (%)	ACUMULADO (%)
11-Ene-21	0.00	0.00	0.00%	0.00%
15-Ene-21	10,520.26	10,520.26	6.42%	6.42%
31-Ene-21	47,578.69	58,098.95	29.02%	35.43%
15-Feb-21	62,666.86	120,765.81	38.22%	73.65%
24-Feb-21				
<b>TOTAL</b>	<b>120,765.81</b>		<b>73.65%</b>	

**f.) Resumen de Personal, Maquinaria, Equipos, Profesionales y Obreros Disponibles en la Obra; lo Cual Incluye al Ejecutor y a la Supervisión.**

**f.1) Resumen de Personal de la Ejecución de obra**

En el Cuadro siguiente se indica el Personal Clave.

**1. PERSONAL CLAVE**

<b>Personal Clave</b>			
<b>Cargo</b>	<b>Profesión</b>	<b>Nombre</b>	<b>CIP</b>
<b>ING. RESIDENTE DE OBRA</b>	Ing. Civil.	ING. ELMER DÍAZ MEJÍA	190894

**f.2) Equipos y herramientas**

En obra se cuenta con los siguiente equipos y herramientas:

01 wincha de 50 m

01 soldadora eléctrica monofásica alterna 225 a

01 Tronzadora eléctrica 2300W, Dewalt

01 compresora de aire 2hp 80 litros

01 amoladora angular 4-1/2" 820w (black+decker)

01 generador eléctrico de voltaje de 8000 vatios

**f.3 Resumen del Personal de la Supervisión de obra**

<b>Personal Clave</b>			
<b>Cargo</b>	<b>Profesión</b>	<b>Nombre</b>	<b>CIP</b>
<b>ING. SUPERVISOR DE OBRA</b>	Ing. Civil.	ING. JOSÉ A. BENAVIDEZ MEJIA	210175

## **g.) Jornales generados.**



Los jornales generados en la REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO BAMBAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA son los siguientes:

**Mano de obra calificada:**

- 01 Almacenero
- 01 Maestro de Obra
- 04 Operarios soldadores
- 01 Oficial

**Mano de obra no calificada.**

- 03 Peones.

## **h.) Conclusiones y Sugerencias.**

- Del 01 al 15 de febrero la Supervisión ha cuantificado los trabajos del contratista, para establecer qué porcentaje de avance de obra ha logrado realizar durante dicho periodo respecto al presupuesto de obra y al cronograma vigente, desarrollando un Avance Ejecutado Acumulado de 73.65 %, que comparando con el Programado Acumulado del 79.62 %, la obra se encuentra atrasada en 5.97 %. De acuerdo al reglamento de contrataciones con el estado, en el artículo 203. Demoras injusticias en la ejecución de la Obra en literal 203.1. dice:  
... 203.1. Durante la ejecución de la obra, el contratista está obligado a cumplir los avances parciales establecidos en el calendario de avance de obra vigente. En caso de retraso injustificado, cuando el monto de la valorización acumulada ejecutada a una fecha determinada sea menor al ochenta por ciento (80%) del monto de la valorización acumulada programada a dicha fecha, el inspector o supervisor ordena al contratista que presente, dentro de los siete (7) días siguientes, un nuevo calendario que contemple la aceleración de los trabajos, de modo que se garantice el cumplimiento de la obra dentro del plazo previsto, anotando tal hecho en el cuaderno de obra.
- De acuerdo al contrato N°. 068-2020- GSRCHOTA. Por 15 días trabajados (del 01 al 15 de febrero del 2021) el monto para el pago de la supervisión es de: S/. 4,203.33 (CUATRO MIL DOSCIENTOS TRES CON 33/100 SOLES).
- Se sugiere a la entidad agilizar el trámite de la valorización para evitar pagar intereses por retrasos en los pagos.
- Se sugiere el lavado de manos y la correcta utilización de la mascarilla para prevenir posible contagio del COVID-19.

## **i.) Panel fotográfico.**

IMAGEN 01: TRABAJOS EN ARMADURA METÁLICA TIPO ARCO.



IMAGEN 02: HABILITACIÓN DE ARMADURA METALICA TIPO ARCO (LUZ = 22 M)



IMAGEN 03: CORREAS DE TUBO RECTANGULAR 2"X4"X 2.50 MM



IMAGEN 04: COLOCACIÓN DE SEGUNDA CAPA DE PINTURA ESMALTE EN CORREAS DE TUBO RECTANGULAR 2"X4"X 2.50 MM



IMAGEN 05: IZAMIENTO DE ARMADURAS METÁLICAS



IMAGEN 06: COBERTURA ALUZINC CURVO OPACO DE 0.40 MM



IMAGEN 07: COBERTURA ALUZINC CURVO OPACO DE 0.40 MM

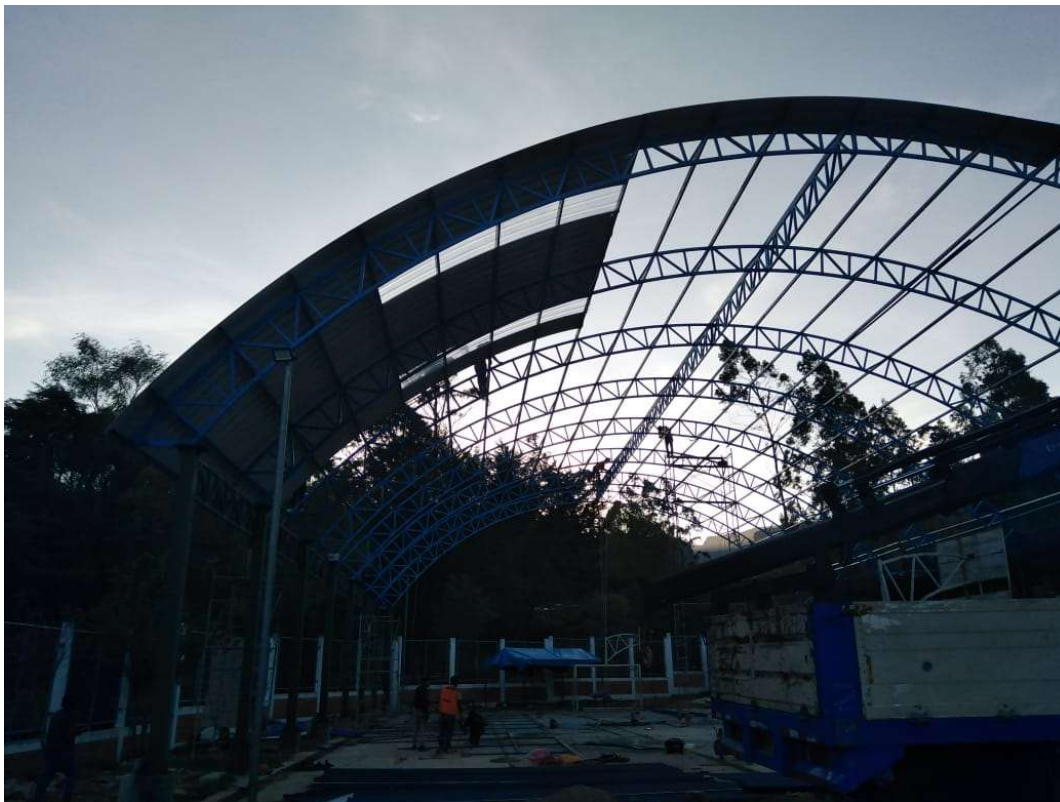


IMAGEN 08: COBERTURA POLICARBONATO TRASLUCIDO DE 1 MM





IMAGEN 09: CODO DE PVC SAP DE 4" X 90°



IMAGEN 10: VERIFICACIÓN DE TRABAJOS EN ALTURA



IMAGEN 11: INSTALACIÓN DE ALUZINC



IMAGEN 12: EQUIPO DE TRABAJO



**j.) Copia de folios del cuaderno de obra.**

**k.) Certificado de habilidad del supervisor de obra.**

## **I.) Factura**

## **m.) Contrato de supervisión de obra**

**n.) Control de valorizaciones -  
supervisión de obra**

**CONTROL DE VALORIZACIONES - SUPERVISIÓN DE OBRA**

PERIODO: DEL 01/02/21 AL 15/02/21

OBRA: **REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO BAMBAMARCA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA**

ENTIDAD: GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

PROCESO: AS N° 7-2020-

SELECC.: GSRCHOTA

CONTRATO: N° 068-2020-

GSRCHOTA

SUPERVISA: CORPORACIÓN DSAM LOS ANDES SAC

**MONTO DEL CONTRATO : S/. 13,610.00**

VALORIZACIÓN		PERIODO			MONTO VALORIZADO BRUTO (B)	MONTO ACUMULADO VALORIZADO	SALDO VALORIZACIÓN BRUTO	NETO A PAGAR
		DEL	HASTA	N° DIAS				
N° 01	ENE. 15	11/01/2021	15/01/2021	5	S/ 1,401.11	S/ 1,401.11	S/ -	S/ -
N° 02	ENE. 31	16/01/2021	31/01/2021	16	S/ 4,483.56	S/ 4,483.56	S/ -	S/ -
<b>N° 03</b>	<b>FEB. 15</b>	<b>1/02/2021</b>	<b>15/02/2021</b>	<b>15</b>	<b>S/ 4,203.33</b>	<b>S/ 4,203.33</b>	<b>S/ -</b>	<b>S/ 4,203.33</b>
N° 04	FEB. 24	16/02/2022	24/02/2022	9	S/ 2,522.00	S/ -	S/ 2,522.00	S/ -
<b>LIQUIDACIÓN</b>					<b>S/ 1,000.00</b>	S/ -	S/ 1,000.00	S/ -
<b>TOTAL</b>				<b>45</b>	<b>S/ 13,610.00</b>	S/. 10,088.00	S/ 3,522.00	S/ 4,203.33
						<b>S/ 13,610.00</b>		

El monto valorizado correspondiente del 01 de febrero del 2021 al 15 de febrero del 2021 es de S/. 4,203.33 (CUATRO MIL DOSCIENTOS TRES CON 33/100 SOLES)